



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 OTEAPAN, VERACRUZ  
 2014 -2017

DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
 MESA:- SECRETARIA  
 OFICIO NUM. 63/2016.

ASUNTO.- SE ENVIA ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA  
 NUM. 04.

**C. DIP. OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIII**  
**LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**  
**AVENIDA ENCANTO ESQ. LAZARO CARDENAS S/N.**  
**XALAPA DE ENRIQUEZ, VERACRUZ. C.P. 91170.**  
**P R E S E N T E:**

El que suscribe **C. Noé Gómez Pérez**, **Presidente Municipal Constitucional de Oteapan, Veracruz**, hace de su conocimiento lo siguiente.

A través del presente y para dar cumplimiento a los lineamientos legales que rigen las acciones de un Ayuntamiento, por este medio me permito remitir a usted la sesión de cabildo extraordinaria No. 4 celebrada el día 15 de Marzo del año 2016, donde el Honorable Cabildo somete para su análisis, presentación y aprobación para la Integración del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes así como la propuesta de designación del área Administrativa encargada de la Coordinación Operativa del Sistema Municipal de Protección Integral con funciones de Secretaría Ejecutiva.

Sin otro particular quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

a t e n t a m e n t e.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”.

Oteapan, Veracruz, a 15 de Marzo del 2016.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**OTEAPAN, VER.**  
**C. Noé Gómez Pérez**  
 Presidente Municipal Constitucional

C.C. Archivo Consecutivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
OTEAPAN, VERACRUZ  
2014 - 2017

ASUNTO: SESION DE CABILDO

TIPO DE SESION: EXTRAORDINARIA

NUMERO DE SESION: 04



**SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA N° 04  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En el Municipio de Oteapan, Veracruz. Siendo las diez horas del día 15 del mes de marzo del año 2016 reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los integrantes C.C. Noé Gómez Pérez Presidente Municipal Constitucional; C. Martha Elena Joaquín Pérez Síndico Municipal; el C. Emilio Francisco López. Regidor Único Municipal y el C. Víctor Pacheco Pérez, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional quien da fe que existe quorum legal; se da inicio a la sesión extraordinaria bajo el siguiente



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
OTEAPAN, VER.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- 5.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA DE DESIGNACION DEL AREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA COORDINACION OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL, CON FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA.
- 6.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA DESIGNACION Y NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE FUNGIRA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL.

EL C. NOÉ GOMEZ PEREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y SE VERIFICA QUE ESTÉN PRESENTES LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTEAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



CONTINUANDO CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL C. NOE GOMEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

PASANDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SE SOMETE PARA LA APROBACION DEL HONORABLE CABILDO E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE VERIFIQUE LA VOTACION, MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORIA.

CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL C. NOÉ GOMEZ PEREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE PARA LOS EFECTOS DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚMERO 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONCURRIR EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS COMO AUTORIDAD DE PRIMER CONTACTO EN TIEMPO Y FORMA, PRESENTA PARA LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA APROBAR LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES QUE EL 04 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE ENTRÓ EN VIGOR LA LEY NÚMERO 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE TIENE POR OBJETO REGULAR LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL Y DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL)



QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL TITULO QUINTO, CAPITULO IV DE LA LEY NÚMERO 573 EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL, SERÁ PRESIDIDO POREL PRESIDENTE MUNICIPAL INTEGRADO POR LAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO VINCULADAS CON LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON LAS ATRIBUCIONES, INTEGRACIÓN Y COORDINACION OPERATIVA ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 116 AL 121.

SINDICO UNICO  
MUNICIPAL  
OTEAPAN, VER.

C.C. Archivo Consecutivo.

QUE PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY NÚMERO 573 EN EL SENTIDO DE INTEGRAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, DENTRO DE LOS 180 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY CITADA, MISMO QUE FENECE EL PRÓXIMO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA QUEDAR INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA.

POR EL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL.

EL C. NOE GOMEZ PEREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN PRESIDIRA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, QUE EN SUS AUSENCIAS SERA SUPLIDO POR LA C. MARTHA ELENA JOAQUIN PÉREZ, SINDICO MUNICIPAL.

EL C. EMILIO FRANCISCO LOPEZ, REGIDOR UNICO MUNICIPAL, TITULAR DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL, QUIEN PARA LOS EFECTOS DE QUE ASISTA EN SUS AUSENCIAS NOMBRA Y ACREDITA COMO SUPLENTE AL C. JUAN CARLOS PEREZ LOPEZ.

C. EDMUNDO MARTINEZ MORALES, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, QUIEN PARA LOS EFECTOS DE QUE ASISTA EN SUS AUSENCIAS NOMBRA Y ACREDITA COMO SUPLENTE A LA C. MARIA MAGDALENA LOPEZ PEREZ, COORDINADORA DEL INAPAM.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, LA INTEGRACIÓN E INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMA LA VOTACION E INFORME AL RESPECTO. DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

1.- SE APRUEBA POR MAYORIA. LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

CONTINUANDO CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. NOÉ GÓMEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA COORDINACION OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA, EXPONIEDO QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTICULO 119 DE LA LEY NÚMERO 573 Y TOMANDO COMO REFERENCIA LA ADSCRIPCION OTORGADA POR LA LEY GENERAL Y LEY 573 A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL RESPECTIVAMENTE, SE PROPONE QUE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA, SE ADSCRITA A LAS FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMA LA VOTACIÓN E INFORME AL RESPECTO, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

2.- SE APRUEBA POR MAYORIA QUE EL C. EDMUNDO MARTINEZ MORALES ADSCRITO AL DIF MUNICIPAL, FUNGA COMO EL AREA ADMINISTRATIVA, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL CON FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA.

EN LO QUE CORRESPONDE AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. NOE GOMEZ PEREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE PARA LA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNGIRA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. SE CUMPLE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY 573, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, DESIGNA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL AL C. VICTOR PACHECO PEREZ QUIEN TOMARÁ PROTESTA EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, EL DIA, HORA Y LUGAR QUE PARA TAL EFECTO SE DETERMINE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DIA, EL C. NOÉ GÓMER PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. DÁ POR CONCLUÍDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN ANTE LA PRESENCIA DEL C. VICTOR PACHECO PEREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTEAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE AUTORIZA Y DÁ FÉ.

C.C. Archivo Consecutivo.

-----  
DAMOS FE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRISIDENCIA  
MUNICIPAL

C. NOÉ GÓMEZ PÉREZ

Presidente Municipal Constitucional



REGIDURIA UNICA MUNICIPAL  
OTEAPAN, VER.

*[Handwritten signature]*



C. MARTHA ELENA JOAQUÍN PÉREZ

Síndico Único Municipal

SINDICO UNICO  
MUNICIPAL  
OTEAPAN, VER.



C. EMILIO FRANCISCO LÓPEZ

Regidor Único Municipal

*[Handwritten signature]*

C. VÍCTOR PACHECO PÉREZ  
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARIA  
MUNICIPAL  
OTEAPAN, VER.